

Imprimir

Desde la entrada en vigencia del Cese al Fuego Bilateral Nacional Temporal por 180 días entre el ELN y el Gobierno Nacional, el pasado 3 de Agosto a la fecha, podemos observar que en términos generales la partes cumplen y que el CFBNT se consolida con el pasar de los días; pero no sin dejar de estar sometido a fuertes tensiones por cuenta de los combates en que se ven enfrascadas las estructuras elenas con otros actores con los que se mantienen en guerra, y con los que no existe ninguna posibilidad en el corto plazo de cesar los fuegos. No es solo un asunto de percepción, es un asunto de constatación, toda vez que las distintas estructuras guerrilleras han cesado las acciones ofensivas contra la Fuerza Pública fijas y en movimiento, y que el Ejército ha asumido las ordenes del Alto Mando de suspender los ataques y acciones ofensivas en los territorios reconocidos por éstas como territorios donde históricamente el ELN ha permanecido. Salvo algunos hechos denunciados por cada una de las partes, como violaciones al acuerdo de CFBNT que deberán ser esclarecidos por el Mecanismo de Monitoreo y Verificación - MMV, integrado por la ONU, la Iglesia Católica, movimientos y organizaciones sociales territoriales y con presencia de delegados del ELN y del Gobierno.

Los fuegos que se cruzan las fuerzas elenas con el Clan del Golfo en el Bajo Cauca, Nordeste Antioqueño, Sur de Bolívar y Chocó; y con el autonombrado EMC-FARC en Arauca, Cauca, Nariño y Catatumbo; pretextando el derecho a la legítima defensa o la defensa del territorio en caso de ser o sentirse atacado, salvedad que es admitida en el Cese al Fuego Bilateral pactado; ponen al ELN al borde del incumplimiento toda vez que los combates tienen un hondo impacto en las comunidades, con lo cual los propósitos de generar alivios a la sociedad y crear condiciones positivas para que la sociedad participe en el proceso de paz, se desvanecen y ponen en cuestión la utilidad del Cese al Fuego.

Por otra parte, hechos bélicos y hostiles protagonizados por las dos estructuras regionales mas fuertes del ELN: el Frente de Guerra Occidental en el Chocó y el Frente de Guerra Oriental en Arauca, han enviado preocupantes mensajes sobre el acatamiento a las órdenes superiores y sintonía con los acuerdos de la mesa de diálogo de paz.

Los paros armados impuestos en el Chocó, y el reciente asalto a la caravana humanitaria para recibir 8 guerrilleros prisioneros liberados por el EMC-FARC, liderada por el CICR en Arauca; constituyen serias infracciones de hondo impacto por cinco razones principales: 1- Los prohíbe el DIH, 2- Los prohíben los protocolos del Cese al Fuego, 3- Porque manda el mensaje de que el ELN en Arauca y en Chocó va por libre y pasan por encima de los acuerdos pactados en la mesa de diálogos; 4- Porque mina la confianza entre los organismos humanitarios y las organizaciones armadas para futuras acciones humanitarias, y 5- Porque abre un boquete difícil de llenar en la legitimidad y capacidad de la delegación del ELN para representar y comprometer a la totalidad de la organización.

Ahora bien, el incidente protagonizado por el ELN en Arauca deberá ser atendido por las delegaciones a la mayor brevedad, antes de que escale a crisis, por lo cual conviene activar algún mecanismo que permita el diálogo directo extraordinario entre las dos delegaciones, para recibir el informe del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, estudiar las recomendaciones que haga el MMV y asegurarse de que no se repita. Pero aun así la confianza del gobierno en la capacidad de la delegación del ELN de representar a todo el ELN habrá quedado interrogada.

Los cuatro Ciclos de diálogos en la mesa, han permitido en tiempo récord activar un proceso complejo, en el que cobra progresivamente protagonismo la sociedad, principalmente la de los territorios del conflicto. La creación del Consejo Nacional de Participación, para diseñar la arquitectura de participación de la sociedad, la activación de mecanismos de alivio humanitaria en territorios golpeados por el conflicto y comunidades vulnerables; y el Cese Bilateral; se semejan a tres locomotoras que discurren por sendas carrileras paralelas que se dirigen a una misma estación, pero a velocidades diferentes.

La locomotora del Cese al Fuego Bilateral Nacional Temporal marcha adelante y provee condiciones propicias y garantías para que la sociedad pueda participar en el proceso de paz.

La locomotora de la participación de la sociedad promueve el diálogo social transformador, capaz de producir pactos sociales de implementación inmediata.

La locomotora de los alivios y acciones humanitarias genera “victorias tempranas” de la paz, que se traducen en mejoramiento inmediato de condiciones de vida de las comunidades vulnerables.

Así, de ese modo el proceso de paz se abre camino en el país, al mismo tiempo suma en la creación de condiciones para un gran Acuerdo Nacional, entre todos los actores sociales políticos, económicos y territoriales; para definir un consenso básico de transformaciones que enruten al país por la senda de una paz duradera, del progreso y la justicia social.

Carlos Arturo Velandia Jagua, Promotor de Paz

Foto tomada de: CNN en Español